

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 31 de Marzo del 2016

Señores

Junta General de Accionistas de la Cía. CONSBAMOS S.A.

Por la presente y en Ejercicios de mis Funciones de esta Empresa denominada CONSBAMOS S.A. de conformidad con el Art. # 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución # 90.Ñ.503006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Uds. el informe anual de las Actividades Económicas y Sociales, por el periodo correspondiente entre el 1 de Enero al 31 Diciembre del 2015, con el siguiente contenido:

1).- Para Conocimiento y Aprobación, informo lo siguiente:

Que la Compañía CONSBAMOS S.A. de la cual soy su Representante durante el periodo del 1 al 31 de Diciembre del 2015, no tuvo ninguna Actividad Comercial, por lo tanto no existen Balances: General y Estados de Pérdida y Ganancias.

2).- Esperando que para este año lectivo 2016, la Compañía se active y podamos tener resultados positivos al finalizar el Ejercicio Económico.

Sin otro particular que informar, quedo de Uds. con las mejores Consideraciones

Atentamente,


Ing. Iván Bagui Soria
Gerente